



APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN PROYECTO "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BENJAMIN SQUELLA, LOTA".

Lota, 13 MAR 2023

DECRETO Nº 362 /

VISTOS:

a) Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 30 de Abril de 2019, entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Lota, para ejecución Proyecto "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BENJAMIN SQUELLA, LOTA";

b) Resolución Exenta Nº 3.215 de fecha 27 de diciembre de 2019 que aprueba Convenio citado en el visto anterior;

c) Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 13 de Febrero de 2023, entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Lota, para ejecución Proyecto "CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BENJAMIN SQUELLA, LOTA";

d) Resolución Exenta Nº 0703 de fecha 06 de Marzo de 2023 que aprueba Modificación de Convenio citado en el visto anterior;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º APRUÉBASE MODIFICACION de Convenio de Transferencia de Recursos suscrito con fecha 13 de Febrero de 2023, entre el Gobierno Regional del Bio Bio y la Ilustre Municipalidad de Lota, para ejecución Proyecto "**CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BENJAMIN SQUELLA, LOTA**", por un monto de **M\$ 118.135.-**

2º El cumplimiento que irrogue la presente resolución será financiada con el Fondo Regional de Iniciativa Local, Imputación Presupuestaria 05-68-02-33-03-125 Código BIP Nº 30482302-0.

3º Los mencionados Convenios y las Resoluciones se entenderán para todos los efectos, forman parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



78 Bº ASESORIA JURÍDICA

CRS/SDL/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- SECPLAN
- Pagina Transparencia
- Archivo.-